

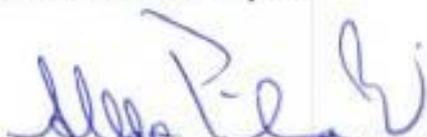
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MISTERBOOKS S.A.**

En la ciudad de Quito, al 1 de abril del 2016, domicilio de la compañía, en la Avenida Eloy Alfaro S/N y Avigiras a las 09h30, de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario La Hora el día 23 de marzo de 2016, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la compañía Misterbooks S.A., señores: Corporación Favorita C.A., representada por su Presidente Ejecutivo y representante legal, señor Ronald Wright Durán Ballén, con doscientas cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOSCIENTOS CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Castile Holdings LLC, representada por la señora María Cristina Donoso Castro, con ciento ochenta y un mil setecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; El Rado Holdings LLC, representada por su Apoderado, señor Roberto Zurita Tapia con ciento cincuenta y dos mil trescientas ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Frow Holdings LLC, representada por su Apoderada, señora Alexandra Michilena Gavilanez con ciento treinta y seis mil doscientas setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Laura Schettini Peñaherrera de Wright, con noventa y tres mil doscientas veintisiete acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Tierra Maxima Trust, representada por su Apoderado, el señor Roberto Zurita Tapia con setenta y cinco mil seiscientos ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Carmen Elena Margarita Veintimilla Bueno, con cuatro mil ciento ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; 3-102-690643 Sociedad de Responsabilidad Limitada, representada por el señor Jorge Villamizar Cajiao, con ciento cincuenta y un mil novecientos setenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Ricardo Wright Castro, con setenta y tres mil seiscientos cuarenta y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMÉRICA; y, Walter Wright Durán Ballén, con ciento veinte y cuatro mil cuatrocientas treinta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO VEINTE Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Ronald Wright Durán Ballén y actúa como Secretario Ad Hoc por decisión unánime de la Junta el Dr. Alfredo Peñaherrera Wright. El Presidente pidió que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informó que se hallan presentes los accionistas cuya lista se anexa y es

parte integrante de esta acta, que representan un total de UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1'197.600), equivalente al noventa y nueve coma ocho por ciento (99,8%) del capital pagado; en consecuencia, de acuerdo al Estatuto Social y a la Ley, hay quórum. Siendo las nueve horas cuarenta minutos, el Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario La Hora cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MISTERBOOKS S.A.- De conformidad con el estatuto social de la empresa y la pertinente Ley, convoco a los señores accionistas de la compañía MISTERBOOKS S.A., a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día viernes 1 de abril del 2016, a las 09h30, en la Av. Eloy Alfaro s/n y Avigiras, Edificio MegaKywi, primer piso, Quito, domicilio de la compañía. A esta Junta se convoca especial y personalmente a los señores Comisarios Principal y Suplente, señores Norma Paca Salgado Oquendo y Rosa Elizabeth Sarasti Rubio, en Av. General Enriquez s/n y Vía a Cotogchoa y Bosmediano E15-11 y Egas, respectivamente. La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2015; 2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2015; 3) Informe de Auditores Externos; 4) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015; 5) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2015; 6) Elección de Administradores; 7) Nombramiento de Comisario para el año 2016; y, 8) Designación de auditores externos para el año 2016. El balance general, el estado de ganancias y pérdidas y sus anexos, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía, situadas en la Av. Eloy Alfaro s/n y Avigiras, Edificio MegaKywi, primer piso, Quito, 22 de marzo del 2016. Martha Susana Galarza Bermeo Gerente General "Misterbooks S.A". También se da lectura a la citación personal realizada a los comisarios. Inmediatamente la Junta General pasó a tratar los puntos del Orden del Día. **1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2015:** El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2015:** El Presidente procede a leer el informe de Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2015, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Informe de Auditores Externos:** El Presidente procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2015, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **4) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015:** El Gerente General pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2015, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **5) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2015:** El Gerente General informa a los señores accionistas que, del presente ejercicio económico, la compañía ha generado utilidades, cuyo valor a disposición de los señores accionistas, luego de la deducción para Participación a Trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal, asciende a la cantidad de USD 919.262,54 y sugiere que se realice donación a ejecutivos por el monto de USD 135.746,18 se haga reparto de utilidades a prorrata de la participación que cada accionista posee por la cantidad de USD 650.000 y que el saldo sea destinado a la Reserva Facultativa. Puesto en consideración la propuesta del Gerente General a la Junta General, ésta misma aprueba por unanimidad dicha resolución sobre el destino de las utilidades, indicando expresamente que autorizan al Presidente y al Gerente General de la

compañía a proceder con la donación sugerida para los ejecutivos en el valor USD 135.746,18 y para que suscriban la documentación y formularios del SRI necesarios para el efecto. **6) Elección de Administradores.** Toma la palabra el Secretario y manifiesta a la Junta que el periodo para el cual fueron designados los actuales Presidente y Gerente General ha fenecido, por lo que sugiere la reelección de los señores Ronald Wright Durán Ballén como Presidente y Susana Galarza Bermeo como Gerente General de la compañía. La Junta General decide por unanimidad reelegir a los señores Ronald Wright Durán Ballén y Susana Galarza Bermeo como Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente. **7) Nombramiento de Comisario para el año 2016.** Toma la palabra el Presidente y sugiere que se elija como Comisario Principal a la señorita Norma Salgado, y a Elizabeth Sarasti como comisario suplente. Los accionistas por unanimidad deciden elegir como Comisario Principal a la señorita Norma Salgado y suplente a Elizabeth Sarasti para el ejercicio fiscal 2016, y delegan al Gerente General para que fije sus honorarios. **8) Designación de auditores externos para el año 2016.** Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y mociona la designación de la firma Romero & Asociados como auditores externos para el ejercicio económico 2016. Puesto en conocimiento de la Junta General, la misma decide por unanimidad, elegir a la firma Romero & Asociados como auditores externos para el año 2016. Sin haber otro punto que tratar, el Presidente manifestó a la Junta General que se tomará un corto receso para la redacción del Acta. Luego de unos breves minutos, se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que fue puesta en consideración y posteriormente aprobada por unanimidad por los accionistas sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11h00. f) Ronald Wright Durán Ballén, Presidente; f) Alfredo Peñaherrera Wright, Secretario Ad-hoc. **CERTIFICO:** Es fiel copia del acta que reposa en el Libro de Actas de la compañía.



Dr. Alfredo Peñaherrera Wright
Secretario Ad Hoc